

DECRETO PRESIDENCIAL N° 21807

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

Que el Ing. Fernando Illanes, Ministro de Energía e Hidrocarburos, viaja a Washington Estados Unidos de América en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro Subrogante para la continuidad administrativa en dicho portafolio de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Energía e Hidrocarburos interino al Dr. Manuel Arellano Ramírez, Subsecretario de Energía e Hidrocarburos, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los ventiun días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República